I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Personal y Bienestar

0000110

DECRETO EXENTO N° 202/ /2015

Cerrillos, 22 ENE. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/196/2015 del Administrador Municipal; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y N°202/2086/2014.

D E C R E T O:

1. Ordénese el Cometido Funcionario a don Tomy Wong Jonson, funcionario grado 5° del estamento Profesional, cédula nacional de identidad N° 10.389.019-5, para que cumpla funciones como Encargado de Bodega, ubicada en Piloto Lazo N°99, a contar del 20 de enero de 2015 y mientras dure el feriado legal del actual encargado.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MARCO ZEREDA RISSO
Administrador Municipal

MZR/CUCh/FCQ
Distribución:
- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Depto. de Personal
- Interesado
- Secretaría Municipal.
- Página Web